

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 204

Viernes 23 de agosto de 2024

Sec. II.B. Pág. 107688

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17257 Resolución de 16 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de A Guarda (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 159, de 16 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de servicios varios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Guarda, 16 de agosto de 2024.-El Alcalde, Roberto José Álvarez Carrero.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X